

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

Crisol Comercial S.A. (Sucursal Ecuador) es una sucursal extranjera de la compañía Crisol Comercial S.A. de nacionalidad panameña, quien autoriza su funcionamiento en Ecuador con la Resolución No. 01-Q.IJ 5094 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 29 de diciembre del 2004 y a su vez fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

El objetivo social de la Sucursal es dedicarse a la realización de toda clase de actos, contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes ecuatorianas, especialmente el comercio de artículos nacionales y extranjeros, abrir agencias y representaciones para la importación, exportación y comercialización de productos químicos, cosméticos, farmacéuticos, insecticidas, tintas y toda clase de operaciones que no estén prohibidas y que estén en relación con el objeto social de la Sucursal.

1.2 Situación financiera del país

La economía ecuatoriana tuvo un mejor desempeño durante el año 2017, con previsiones de crecimiento mayores a las proyectadas (1.5% del PIB según la fuente oficial del Banco Central del Ecuador), fomentado en buena parte por la mejora continua de los precios referenciales de petróleo, el incremento de la exportación a raíz de la firma del Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea y la eliminación prevista de las sobretasas arancelarias y los 2 puntos de disminución del IVA que generaron un mayor dinamismo en la economía. Adicionalmente, estas situaciones, más las estrategias Gubernamentales de reordenamiento de las finanzas públicas, la priorización de las inversiones estatales, el fomento de la inversión extranjera, la emisión de bonos del estado y obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, han influido positivamente en la reducción del riesgo país y la mejora de las condiciones económicas que se presentaron en años anteriores.

La Administración de la Sucursal considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Sucursal.

1.3 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de fecha 13 de abril del 2018 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

(Véase página siguiente)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Sucursal al 31 de diciembre del 2017 y 2016 están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sucursal. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

Norma	Tema	Fecha de aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:
NIC 28	Mejora. Medición de las participadas al valor razonable	1 de enero del 2018
NIC 40	Emenda. Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero del 2018
NIF 1	Mejora. Supresión de exenciones a corto plazo para las adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIF 2	Emenda. Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero del 2018
NIF 4	Emendas relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIF 9	Mejora. Revisión final a la NIF 9 (Instrumentos Financieros) que reemplaza a las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero del 2018
NIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros). Esta norma reemplaza a la NIC 17 y NIC 18.	1 de enero del 2018
CINIF 22	Información: Flujos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIC 28	Adición sobre el registro a largo plazo de una inversión que no es:	1 de enero del 2018
NIF 16	Publicación de la norma: "Acordamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero del 2019
NIF 3 y NIF 11	Emenda. La NIF 3 clarifica cuando una entidad obtiene control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIF 11 aclara que cuando una entidad cubre el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12	Emenda. Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo sujeta el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 23	Emenda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta previsto, ese entendimiento se convierte en parte de los fondos que la entidad toma generalmente en préstamo al calcular la tasa de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
CINIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos instrumentos de impuesto a la renta	1 de enero del 2019
NIF 9	Emenda a la NIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero del 2019
NIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIF 4	1 de enero del 2021

Aplicación obligatoria para
ejercicios iniciados a partir de:

La Administración de la Sucursal estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIF e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

En relación a la NIF 9 y NIF 15, la Administración efectuó un análisis y concluyó que no hay un impacto significativo, en base a lo siguiente:

- NIF 15: las transacciones de ventas y prestación de servicios presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable y en aquellos contratos con clientes que generan ingresos con contraprestaciones variables la Administración realiza la mejor estimación de acuerdo lo estipulado en los contratos registrando los ingresos en el período en el que corresponden; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.

- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes y partes relacionadas los cuales se liquidan hasta 90 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.

2.3 Moneda funcional y de presentación.

Las partidas en los estados financieros de la Sucursal se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sucursal.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Sucursal clasifica su activo financiero en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Sucursal mantuvo activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar", y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros

(Véase página siguiente)

Representados en el estado de situación financiera por las obligaciones con instituciones financieras y con terceros, proveedores y cuentas por pagar a partes relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Sucursal reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sucursal valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días, menos la provisión por deterioro correspondiente.
- (ii) Cuentas por cobrar partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a:

- a) Montos adeudados por partes relacionadas por servicios prestados o venta de productos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 90 días.

- b) Préstamos de capital de trabajo que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado pues generan intereses a tasas de mercado. Los intereses pendientes de cobro se presentan netos y se reconocen conforme su devengamiento en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros ingresos, netos" cuando se ha establecido el derecho de la Sucursal a percibir su pago.

(d) **Otros pasivos financieros**

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Sucursal presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones financieras corrientes y no corrientes: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".

- (iii) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.

- (iiii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la compra de inventario para la venta. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 90 días.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Sucursal establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus activos financieros cuando existe evidencia objetiva de que la Sucursal no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Sucursal ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por US\$50.732 y US\$34.055 respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Sucursal transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Sucursal especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Impuestos por recuperar

Corresponden principalmente a crédito tributario del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, que se estima serán recuperadas en un periodo menor a 12 meses. Cuando la Administración estima que dichos saldos no podrán ser recuperados se cargan a los resultados del año.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos comprenden los costos de importación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el impuesto a la salida de divisas.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la

Sucursal y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Sucursal estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil es irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

Tipo de bienes	
Muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	3
	<u>Número de años</u>

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Activos intangibles

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. Se incorporan principalmente en este rubro los costos de adquisición, desarrollo y mantenimiento de licencias "SAP" como parte del proyecto corporativo mediante el cual se migró la información financiera y contable a este nuevo sistema de información desde mayo del 2015. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada (5 años).

2.10 Otros activos

Los otros activos se componen principalmente de permisos sanitarios que tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La vida útil para cada registro sanitario es de 5 años. Se incorporan principalmente en este rubro los pagos efectuados a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria (ARCSA) para la obtención de las certificaciones de libre venta para productos de uso y consumo humano, y demás permisos sanitarios para la comercialización de productos cosméticos. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar su costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

2.11 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, activos intangibles y otros activos)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, planta y equipo) o amortización (activos intangibles y otros activos) y los demás activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libro del activo exceda a su monto recuperable, la Sucursal registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Sucursal evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración ha determinado que no existen indicadores de deterioro.

2.12 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) **Impuesto a la renta corriente.** La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

(ii) **Impuesto a la renta diferido.** El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles;
- b) La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- c) La compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Sucursal no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.13 Beneficios a los empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.

- (ii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

- (iii) Comisiones: Comprenden comisiones por ventas devengadas que se liquidan de acuerdo al plan de compensación establecido por la Sucursal.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Sucursal tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por

el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Sucursal o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Sucursal determina anualmente la provisión para jubilación patronal a partir de este año el desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario (Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de comutación actuarial equivalente a la tasa de rendimiento promedio de los bonos corporativos de alta calidad del mercado de Estados Unidos (2016: Tasa promedio de bonos de gobierno ecuatoriano), que está denominada en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

En el año 2017 la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio). Los efectos de esta adopción fueron ajustados en los resultados integrales del año 2017.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de comutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados integrales del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Sucursal.

2.14 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.15 Distribución de dividendos

(Véase página siguiente)

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el han sido aprobados por Casa Matriz.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Sucursal. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sucursal, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Sucursal hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la Sucursal ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.17 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sucursal la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo riesgo de valor razonable por tipo de interés y riesgo de precio y concentración), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Sucursal se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Sucursal.

El departamento financiero tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas, directrices y lineamientos, que identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación con las unidades operativas de la Sucursal.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General, quienes identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Sucursal.

(a) Riesgos de mercado

El principal riesgo al que se expone la empresa es la exposición a la variación de precios relacionada con la variación de costos logísticos que influyen directamente en el costo o factor de internación de los productos importados. Esto principalmente debido a la cantidad de nuevas regulaciones y normas, importación de los productos (certificaciones INEN, registros sanitarios) lo cual implica mayores tiempos de nacionalización de mercadería por tanto mayores costos de bodegaje y demoraje, lo que conlleva a mayores costos de internación.

Sin embargo, cualquier variación de precios se realiza a partir de un análisis en conjunto con el departamento de compras y marketing de la Sucursal y el departamento de marketing de cada uno de los proveedores del exterior, analizando principalmente los precios de la competencia del sector.

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Entre los factores más comunes se encuentran:

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

El riesgo de tasa de interés para la Sucursal surge de su endeudamiento de largo plazo a través del mercado financiero. El endeudamiento a tasas variables expone a la Sucursal al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las tasas máximas a cobrarse por parte de las instituciones financieras están controladas por el Banco Central del Ecuador, por lo que el riesgo para las tasas fijas disminuye su exposición.

La Sucursal analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica, mensualmente se ajustan las condiciones otorgadas con las instituciones financieras y se ve el costo del endeudamiento.

Se ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por el movimiento, variación y/o duración de tasas, no es significativo, considerando la baja volatilidad de las tasas pasivas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano. Por este motivo no se realiza análisis de sensibilidad al respecto.

(iii) Riesgo de precio y concentración:

La exposición a la variación de precios de la Sucursal está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones por parte del gobierno central en revisar constantemente los mismos. Los impuestos podrían llegar a convertirse en un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el área comercial, a fin de

determinar la estructura de precios adecuada. Sin embargo, dadas las circunstancias actuales, la Administración considera que el riesgo de precio es bajo puesto que no se esperan modificaciones importantes por parte del gobierno central.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por la Gerencia General y el área de finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalente de efectivo, las cuentas por cobrar comerciales y partes relacionadas.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Sucursal mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

Entidad financiera		
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	2017
Banco de la Producción S.A. Produccion Grupo Promerica	AAA-	2017
Banco Guayaquil S.A.	AAA / AAA-	2016
BBP Bank (Panamá)	AA-	2016
Banco Internacional S.A.	AAA-	2016
Banco General Rumihui S.A.	AA+	2016

(1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificador Bank Watch Rating - PCR Pacific S.A. - Sociedad Calificadora de Riesgo Latinoamérica SCR LA. - Class International Rating.

Dentro de las políticas de comercialización de la Sucursal, se ha establecido un plazo general de pago por las ventas a cada cliente de 60 días. Para la concesión de este plazo de pago, el cliente debe pasar por un filtro de análisis realizado por el Departamento de Cartera en cuanto a información financiera del cliente, capacidad de endeudamiento, central de riesgos y cumplimiento de los tres primeros pagos al contado para el despacho de la mercadería, con ello se analiza el límite de crédito otorgado al cliente y el plazo de crédito a otorgarle.

Adicional a ello, el Departamento de Crédito y Cobranzas realiza un seguimiento constante a la cartera de cada cliente, el comportamiento de pago histórico de cada uno de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. A partir de ello, se realiza un Informe Mensual de Indicadores de Cartera que permitan dar un mejor control y seguimiento para una adecuada y oportuna toma de decisiones.

El control que lleva este Departamento es al detalle e individualizado para poder mitigar el riesgo de crédito, que de por sí es un riesgo importante que puede llegar a afectar a la liquidez de la Sucursal, así como también a la pérdida de cuentas por cobrar, que en ciertas instancias llega hasta canales judiciales.

Las cuentas por cobrar comerciales por créditos directos otorgados por la Sucursal corresponden al 34% (2016: 30%) del total de las ventas. Debido a que la Sucursal mantiene una cartera de clientes bastante dispersa y homogénea analiza la calificación de riesgo crediticio individual por cada cliente y calcula el monto recuperable correspondiente. Adicionalmente, clasifica la cartera en segmentos similares y analiza permanentemente el comportamiento de pago histórico de los clientes, antigüedad, actualización de datos, entre otros factores. Los límites de crédito se establecen en función del análisis de la capacidad de pago de cada cliente, tomando en consideración los resultados de calificaciones internas y/o externas.

	Índice de morosidad	
	Cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada (en número de veces)	
	2017	2016
	56%	22%
	0,16	0,23

La diversificación de las cuentas por cobrar comerciales y límites individuales de crédito son procedimientos adoptados para minimizar problemas de recuperación de estos activos que están alcanzados por este tipo de riesgos. La Sucursal no tiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar comerciales.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Sucursal para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Revisión de clientes de acuerdo a las políticas de crédito (evaluación crediticia: capacidad de pago, garantías, carácter, entre otras) y cobranzas (técnicas de cobranzas) más efectivas, acordes a las ofrecidas por el mercado.
- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

(Véase página siguiente)

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Sucursal se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sucursal para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Sucursal históricamente genera EBITDA operativo y flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo futuro de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer sus obligaciones. Por otra parte la Sucursal estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación.

El manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Sucursal mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Sucursal durante los años 2017 y 2016 concentró su apalancamiento netamente con instituciones financieras y terceros, proveedores y partes relacionadas.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas y procedimientos de cartera;
- Calificación de clientes en función al volumen, rotación de cartera y margen de contribución de cada uno.
- La cobranza es realizada por el equipo de ventas.
- Otorgamiento de descuentos financieros que incentiven la venta de contado.

La Sucursal no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Sucursal agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Año 2017	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año			
				Obligaciones financieras	Proveedores	Cuentas por pagar compañías relacionadas
	14,944	1,948,246	356,997		2,586	
	332,350	75,124			754,827	
	-	624,466				813,410
	347,294	3,306,835				

Año 2016			
Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	
102.013	841.813	350.307	Obligaciones financieras
190.413	326.372	21.723	Proveedores y otras cuentas por pagar
-	143.987	678.530	Cuentas por pagar compañías relacionadas
359.326	1.311.152	1.060.560	

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sucursal al administrar el capital, son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

El área Financiera realiza análisis permanentes relacionados al capital de la Sucursal, con el objetivo de administrar de la forma más adecuada y sobretodo generar un adecuado retorno a los accionistas, inversionistas y otros grupos de interés, manteniendo así una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Se realizan análisis mensuales de seguimiento y control de varios indicadores relacionados, principalmente el ratio de apalancamiento.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno se administra el riesgo de capital tomando en consideración con el siguiente punto:

Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Sucursal.

La Sucursal efectúa el monitoreo del capital a través de los ratios financieros que se calculan de forma mensual.

Adicionalmente, la Sucursal monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones financieras, cuentas por pagar comerciales y partes relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

(Véase página siguiente)

	2017	2016
Obligaciones financieras (Corto y Largo Plazo)	2.317.187	1.365.033
Proveedores	1.070.060	543.507
Cuentas por pagar partes relacionadas	879.292	822.497
Otras cuentas por pagar	37.504	35.242
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(323.006)	(428.800)
Deuda neta	3.981.037	2.337.479
Total patrimonio neto	1.123.844	1.260.823
Capital total	5.104.881	3.598.302
Ratio de apalancamiento	78%	65%

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Sucursal realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Sucursal se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Sucursal y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la Gerencia de la Sucursal, con base en la evaluación individualizada de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos, teniendo como principal indicativo de duda de su cobrabilidad, la existencia de saldos vencidos por más de 360 días. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados integrales del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de las propiedades y equipos, intangibles y otros activos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Notas 2.8, 2.9 y 2.10.

- (c) *Deterioro de activos no financieros*
- El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.11
- (d) *Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo*

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación Patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.13

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 6)	323.006	-	428.800	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 7)	1.658.833	-	1.403.171	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 18)	357.857	768.164	233.578	868.164
Total activos financieros	<u>2.549.696</u>	<u>768.164</u>	<u>2.065.549</u>	<u>868.164</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Obligaciones financieras (Nota 14)	2.317.187	-	1.365.033	-
Proveedores (Nota 15)	1.070.060	-	543.507	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 16)	879.292	-	822.497	-
Total pasivos financieros	<u>4.266.539</u>	<u>-</u>	<u>2.731.037</u>	<u>-</u>

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).

- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).

- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los instrumentos financieros se aproximan a su valor razonable dada la naturaleza de corto plazo de los mismos.

Los pasivos con costo mantienen una tasa que varía entre el 4,00% y el 15% para el caso de obligaciones financieras. Dichas tasas son de mercado, por lo tanto no difieren de su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Caja (1)	Bancos
	Banco de la Producción S.A. Produbanco -
	Grupo Promerica
	Banco Guayaquil S.A.
	Banco Bolivariano S.A.
	Banco Internacional S.A.
	Banco General Rumihahui S.A.
	BBP Bank (Panamá)
307.854	2017
256.216	2016
	42.216
	34.823
	93.629
	1.578
	200
	138
	172.584
	323.006

(1) Corresponde a cheques recibidos de clientes en garantía por US\$306.402 (2016: US\$238.045) y a valores en caja chica por US\$1.453 (2016: US\$18.171)

7. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Clientes (1)	Provisión por deterioro (2)
1.909.565	(50.732)
1.858.833	1.403.171
2017	2016
	1.437.226
	(34.055)

CRISOL COMERCIAL S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Ver antigüedad de cartera al 31 de diciembre a continuación:		
2017	2016	
849,187	1,119,214	Por vencer
		Vencidas
506,971	55,808	De 0 a 60 días
76,455	71,179	De 61 a 90 días
160,102	42,448	De 91 a 180 días
316,851	148,577	Más de 180 días
1,909,565	1,437,226	

(2) Los movimientos de la provisión por deterioro para cuentas por cobrar son como sigue:

2017	2016	
(34,055)	(28,277)	Saldo inicial
(23,745)	(13,370)	Incrementos (Nota 24)
7,068	7,592	Reversos / utilidades
(50,732)	(34,055)	Saldo final

8. ANTICIPOS A PROVEEDORES

2017	2016	
60,714	20,995	Anticipos proveedores (1)
15,467	12,619	Otros anticipos (2)
5,907	4,993	Seguros
82,088	38,607	

(1) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde principalmente a los anticipos entregados a Cosnova GMBH y Framesi España (2016: Cosnova GMBH y Laboratorio de cosméticos Vogue S.A.S) por la compra de inventario.

(2) Corresponde principalmente a los valores anticipados a la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria para la emisión de los registros sanitarios.

9. IMPUESTOS POR RECUPERAR

(Véase página siguiente)

CRISOL COMERCIAL S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

	2017	2016
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	32.089	45.370
Retenciones en la fuente de IVA	-	16.323
Anticipo impuesto a la renta	-	4.164
	<u>32.089</u>	<u>65.857</u>

10. INVENTARIOS

	2017	2016
Inventarios (1)	1.501.465	850.837
Inventario en tránsito (2)	269.839	36.490
	<u>1.771.304</u>	<u>887.327</u>

(1) Corresponden a los inventarios que mantiene la Sucursal los cuales se detallan a continuación:

Consumo masivo	588.247	250.094
Sasha	212.332	41.961
Essence	186.441	163.678
Calrice	142.107	55.170
BO	92.002	107.113
Belleza Express	68.855	185
IQN	55.604	61.306
The Balm	41.028	66.205
Masivo profesional	29.450	54.248
Framesi (i)	24.814	-
Davnes (i)	17.298	-
Parlux (i)	17.045	-
Kids	14.987	50.877
Gamma Italy (i)	11.255	-
	<u>1.501.465</u>	<u>850.837</u>

(i) Corresponden al inventario de nuevas marcas comercializadas por la compañía durante el último semestre del año 2017, según contrato suscrito con Cosmobeil Cia. Ltda. (Nota 27).

(2) Al 31 de diciembre corresponde principalmente al inventario en tránsito de su proveedor Loreal Colombia SAS.

CRISOL COMERCIAL S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Sucursal mantiene inventarios entregados en garantía por US\$1.573.299 y US\$600.000 respectivamente, para garantizar las obligaciones financieras contratadas. Ver Nota 26.

11. OTROS ACTIVOS

	2017	2016
Registros sanitarios (1)	316.010	220.768
Garantías	4.940	6.380
	<u>320.950</u>	<u>227.148</u>

(1) El movimiento y los saldos de los registros sanitarios se presentan a continuación:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	220.768	212.788
Adiciones (a)	148.945	50.824
Amortización (Nota 24)	(53.703)	(42.844)
Total al 31 de diciembre	<u>316.010</u>	<u>220.768</u>

(a) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a los permisos sanitarios otorgados por el Instituto Nacional de Higiene, para poder comercializar los productos de belleza, cosmetología, limpieza y afines.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	16.607	21.468
Adición (1)	18.022	-
Amortización (Nota 24)	(4.971)	(4.861)
Total al 31 de diciembre	<u>29.658</u>	<u>16.607</u>

(1) Corresponde a la concesión del local Nro. 1 del segundo piso del Centro Comercial Paseo San Francisco para el funcionamiento de la peluquería OUI FRANCE, de acuerdo al contrato suscrito el 18 de diciembre de 2017.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

13. PROPIEDADES Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de las propiedades y equipos se presentan a continuación:

Descripción	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Total
Al 01 de diciembre de 2016			
Costo	35,780	30,047	65,807
Depreciación acumulada	(15,749)	(17,976)	(33,725)
Valor en libros	20,011	12,071	32,082
Movimiento 2016			
Adiciones (1)	29,625	1,671	31,296
Bajas, neto	(1,890)	-	(1,890)
Bajas, depreciación	1,505	-	1,505
Depreciación	(2,605)	(413)	(3,018)
Valor en libros 31 de diciembre del 2016	46,646	13,329	59,975
Al 31 de diciembre del 2016			
Costo	63,494	31,718	95,212
Depreciación acumulada	(16,848)	(18,389)	(35,237)
Valor en libros	46,646	13,329	59,975
Movimiento 2017			
Adiciones (1)	-	5,200	5,200
Bajas, Costo	(12,208)	-	(12,208)
Bajas, Depreciación	8,462	-	8,462
Depreciación	(5,237)	(761)	(6,098)
Valor en libros 31 de diciembre del 2016	37,663	17,768	55,430
Al 31 de diciembre del 2017			
Costo	51,286	36,918	88,204
Depreciación acumulada	(13,622)	(19,150)	(32,773)
Valor en libros	37,663	17,768	55,430

(1) Al 31 de diciembre de 2017 corresponde principalmente a la adquisición de nuevos equipos de computación (2016: Corresponde principalmente a la adquisición de estaciones de trabajo, escritorios ejecutivos, sillas y muebles para tiendas Sasha)

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

(Véase página siguiente)

	2017	2016
Obligaciones con instituciones financieras (1)	1,081,861	625,307
Préstamos de terceros (2)	908,953	588,891
Venta de Cartera (3)	325,407	143,967
Tarjetas de crédito	967	6,868
	<u>2,317,187</u>	<u>1,365,033</u>
	Corriente	Corriente

(1) El detalle de obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

Entidad	Emisión	Vencimiento	Tasa	2017	2016
Banco de la Producción S. A.	08-abr-16	03-abr-17	10%	-	34,420
Banco Bolivariano S.A.	15-ago-16	16-ago-17	10%	-	66,667
Banco Bolivariano S.A.	04-mar-16	06-mar-17	10%	-	15,000
Banco Bolivariano S.A.	12-jul-16	13-mar-17	10%	-	16,500
Banco Bolivariano S.A.	28-dic-16	28-ene-17	10%	-	65,000
Banco Internacional S.A.	28-sep-16	23-sep-17	10%	-	227,721
Banco Guayaquil S.A.	17-ago-16	17-feb-17	10%	-	200,000
Banco Guayaquil S.A.	30-ago-17	26-feb-18	4%	248,118	-
Banco Bolivariano S.A.	29-dic-16	05-ene-18	8%	5,416	-
Banco Bolivariano S.A.	29-mar-17	05-ene-18	8%	5,000	-
Banco Bolivariano S.A.	31-jul-17	06-ago-18	10%	100,000	-
Banco Bolivariano S.A.	16-nov-17	16-nov-18	8%	55,000	-
Banco Internacional S.A.	15-feb-17	10-feb-18	10%	17,349	-
Banco Internacional S.A.	26-abr-17	21-abr-18	10%	27,535	-
Banco Internacional S.A.	22-jun-17	17-jun-18	10%	28,168	-
Banco Internacional S.A.	04-ago-17	30-jul-18	10%	52,160	-
Banco Internacional S.A.	27-sep-17	22-sep-18	10%	83,494	-
Banco Internacional S.A.	16-nov-17	11-nov-18	10%	65,343	-
Banco de la Producción S. A.	11-may-17	07-may-18	10%	64,277	-
Banco General Rumihatu S.A.	11-dic-17	11-jun-18	4%	330,000	-
				<u>1,081,861</u>	<u>625,307</u>

(2) El detalle de préstamos a terceros es el siguiente:

(Véase página siguiente)

(Expresado en dólares estadounidenses)

[illegible]

(3) Corresponde principalmente a las negociaciones de cartera en las cuales la Sucursal cede y transfiere a favor de Factec S.A.-Factoring Ecuador y Factorplus S.A., facturas comerciales vigentes emitidas en diciembre del 2017 con vencimiento en el 2018.

15. PROVEEDORES

	2017	2016
Proveedores nacionales	233.945	340.225
Proveedores del exterior (1)	836.115	203.282
	<u>1.070.060</u>	<u>543.507</u>

(1) Al 31 de diciembre corresponden a las cuentas por pagar por la compra de inventario a su principal proveedor Loreal Colombia SAS.

16. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Sucursal, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos

(Véase página siguiente)

CRISOL COMERCIAL S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

Cuentas por cobrar corto plazo	Relación	Transacción	2017	2016
Casa Moeller Martínez C.A. (1)	Entidad del Grupo	Comercial	9,716	1,036
Crisol Comercial Perú S.A.C (1)	Entidad del Grupo	Comercial	143,077	59,219
Mush Cosmética Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	63,768	63,768
Willy Moeller Flores	Accionista	Comercial	97,356	92,191
Ava Products Corp (2)	Compañía Relacionada	Comercial	63,940	17,364
			<u>367,857</u>	<u>233,578</u>
Cuentas por cobrar largo plazo			768,164	868,164
Ava Products Corp (2)	Compañía Relacionada	Comercial	768,164	
Cuentas por pagar				
Casa Moeller Martínez C.A. (3)	Entidad del Grupo	Comercial	783,025	655,693
Mush Cosmética Cia. Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	90,266	90,266
Willy Moeller Flores	Accionista	Comercial	6,000	-
			<u>879,292</u>	<u>745,959</u>
Préstamos por pagar (4)				
Pablo Proaño	Persona Relacionada	Financiero	75,000	71,038
Paola Duque	Persona Relacionada	Financiero	-	5,500
			<u>75,000</u>	<u>76,538</u>

(1) Corresponde a cuentas por cobrar comerciales por la venta de inventario.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 corresponde a la cuenta por cobrar a Ava Products Corp por la venta efectuada en el año 2016 de las acciones mantenidas en Crisol Perú S.A.C., el pago se efectuará en el plazo de 10 años, con el 2% de interés, siendo el primer vencimiento en abril del 2017, fecha en la cual se recibió un valor de US\$100,000 más los respectivos intereses.

(3) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a Casa Moeller Martínez C.A. por reembolso de gastos, préstamos recibidos e intereses, para atender el pago de proveedores y desaduanización de productos importados.

(4) Corresponde a préstamos recibidos de los señores Pablo Proaño y Paola Duque, ejecutivos de la Compañía, en el año 2015 por un plazo de 5 y 2 años respectivamente. Estos valores se encuentran incluidos en el rubro de obligaciones financieras.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas con excepción de las transacciones financieras no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

CRISOL COMERCIAL S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Transacciones

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente

Sociedad Relación Transacción 2017 2016

Compras Casa Moeller Martinez C.A. (1) Entidad del Grupo Comercial 787,662 1,137,475
Mush Cosmética Cia. Ltda. Entidad del Grupo Comercial - 253,460
Crisol Comercial Peru S.A.C. Entidad del Grupo Comercial 9,800 -
Menterci C.L. Entidad del Grupo Comercial 4,361 801,823

Ventas Casa Moeller Martinez C.A. Entidad del Grupo Comercial 530,475 530,475
Reembolso de gastos Casa Moeller Martinez C.A. Entidad del Grupo Comercial 36,069 5,015

Préstamos Casa Moeller Martinez C.A. Entidad del Grupo Financiero 956,686 170,500
Pablo Proaño Entidad del Grupo Financiero 75,000 71,038
Crisol Comercial Peru S.A.C. Entidad del Grupo Financiero 58,000 -
Paola Duque Entidad del Grupo Financiero - 5,500

Intereses Ganados Ava Products Corp. Entidad del Grupo Financiero 36,576 8,199
Crisol Comercial Peru S.A.C. Entidad del Grupo Financiero 44,775 -

(c) Remuneraciones al personal clave de la gerencia

La Administración de la Sucursal incluye miembros clave que son las Gerencias. A continuación se presentan los costos por remuneraciones y beneficios percibidos por los ejecutivos principales de la Sucursal durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre:

Honorarios administradores 2017 2016
84,362 52,473

17. IMPUESTOS POR PAGAR

(Véase página siguiente)

18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

		2017	2016
Impuesto al valor agregado		17,200	59,143
Impuesto a la renta por pagar (Nota 18)		40,187	31,749
Retención por pagar		-	2,823
Impuesto a la salida de divisas		39,446	-
		<u>96,833</u>	<u>93,715</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Sucursal no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2015 al 2017 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2017 y 2016 se determinó como sigue:

		2017	2016
Utilidad antes de participación laboral e impuestos		178,195	304,886
Menos: Participación laboral		(26,729)	(45,733)
Utilidad antes de impuestos		151,466	259,153
Mas: Gastos no deducibles (1)		187,096	53,540
Base imponible total		338,562	312,693
Tasa de impuesto a la renta (2)		25%	25%
Impuesto a la renta calculado		84,641	78,173
Anticipo del impuesto a la renta		40,885	36,341
Anticipo de impuesto a la renta con la rebaja según decreto		24,531	-
Total impuesto a la renta corriente del año		<u>84,641</u>	<u>78,173</u>

(1) Corresponde principalmente al excedente de los límites establecidos en la ley por: i) provisión por jubilación patronal US\$5,565 (2016: US\$3,603), ii) gastos de asesoría con partes relacionadas por US\$84,151. Adicionalmente se incluyen: intereses US\$48,750 (2016: US\$11,233) y costos y gastos sin sustento US\$48,630 (2016: US\$36,961).

(2) De acuerdo al Artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como,

por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquil que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. Por dicho motivo la Sucursal determinó el importe a la renta del 2017 a la tasa del 25%.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	2017	2016
Impuesto a la renta	84.641	78.173
Anticipo impuesto a la renta pagado	-	(5.160)
Retenciones de impuesto a la renta	(44.454)	(41.264)
Impuesto a la renta por pagar (Nota 17)	40.187	31.749

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado, se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descriptas en la norma que rige este anticipo.

La Compañía ha considerado la rebaja descrita en el artículo Nro. 3 del Decreto 210 emitido por la Presidencia de la República en fecha 20 de noviembre de 2017 correspondiente al 40% del saldo del anticipo pendiente de pago para aquellas compañías cuyos ingresos sean iguales o mayores a US\$1.000.000. Sin embargo, el monto del anticipo mínimo resultante de la aplicación de la rebaja es de US\$24.531, el cual es inferior al monto del impuesto a la renta causado de US\$84.641 (2016: US\$78.173), por lo que este último se convierte en el impuesto a la renta del año.

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

(Véase página siguiente)

		2017	2016
Utilidad después de participación y antes de impuestos			
Tasa impositiva vigente			
		25%	25%
		37.867	64.788
Efecto fiscal de los gastos no deducibles			
al calcular la ganancia fiscal			
Impuesto a la renta		84.641	78.173
Tasa de impuesto a la renta efectiva		56%	30%
		46.774	13.385

(c) Precios de Transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2017 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se mencionan los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía no ha efectuado durante los años 2017 y 2016 operaciones que superen dicho monto.

(d) Otros asuntos

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas: El 29 de abril del 2016 se aprobó la "Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas" publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.

- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5.000 cuando el hecho generador del impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiró efectuados desde el exterior.

Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: El 20 de mayo se aprobó la "Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016" publicado en el Registro Oficial No. 759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un periodo de 12 meses.

- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0,90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.

- Gravar el 1,8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

- Gravar el 0,90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dollarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)" El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, también para el cálculo del anticipo del impuesto a la Renta se excluirá los pasivos

relacionados con sueldos por pagar, 13" y 14" remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5.000 a US\$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, la principal reforma que tendrá un impacto significativo es el incremento en la tasa del impuesto a la Renta del 25% al 28% y la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio cuando no provenga de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

19. PROVISIONES

Composición y movimiento:

(Véase página siguiente)

Año 2017				Año 2016			
Saldos al	Pagos y/o	Incrementos	Saldo al	Corriente	Beneficios a empleados (1)	No corriente	Jubilación patronal (Nota 20)
inicial	utilizaciones		final				Desahucio (Nota 20)
108.182	(446.598)	389.463	51.047	112.154	386.699	(390.671)	108.182
13.504	(13.831)	17.235	16.908	12.399	1.105	-	13.504
8.371	(4.114)	4.235	8.492	7.906	466	-	8.371
21.875	(17.945)	21.470	25.400	20.305	1.571	-	21.875
(1) Incluye principalmente US\$26,729 (2016: US\$45,733) de participación a trabajadores por pagar, US\$10,897 (2016: US\$43,287) de sueldos por pagar, US\$7,989 (2016: US\$8,543) de beneficios sociales, US\$4,311 (2016: US\$4,808) de aportes al IESS y US\$1,120 (2016: US\$687) de otros menores.							

	2017	2016
Tasa de descuento (Ver Nota 2.13)	4.02%	7.46%
Tasa incremental salarial	1.50%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	26.19%	29.72%
Vida laboral promedio remanente	8.17	8.76

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los movimientos de la provisión por jubilación patronal y desahucio son los siguientes:

	2017	2016
Saldo inicial	21.875	20.304
Ajuste cambio de tasa (2)	11.332	7.113
Costo laboral por servicios actuariales (Nota 24)	8.764	1.274
Costo financiero (Nota 25)	1.375	(5.854)
(Ganancia) actuarial	(9.543)	(962)
Beneficios pagados	(1.618)	
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6.784)	
Saldo final	25.400	21.875

(2) En el 2017, la Compañía adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (Provisiones de jubilación patronal y desahucio).

21. CAPITAL ASIGNADO

"Crisol Comercial S.A.", compañía extranjera Panameña, establece una sucursal en el Ecuador con un capital de US\$2.000 bajo la denominación de Crisol Comercial S.A. (Sucursal Ecuador), mediante escritura de protocolización celebrada ante la Notaría Cuadragesima del cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinoza, el 21 de agosto del 2007, y domiciliada el 23 de febrero del 2005.

De acuerdo a la escritura de protocolización de 20 de enero de 2009, resolución DA.Q.IJ.5435115 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de diciembre de 2008, en el tomo 140, se realiza un aumento de capital asignado a Crisol Comercial S.A. (Sucursal Ecuador), por un monto de US\$200.000.

En base a la escritura de protocolización de 12 de julio de 2010, resolución SC.II.DJCPTE.Q:10:3476 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros e inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de octubre de 2010, en el tomo 141 numeral 3504, se realiza un aumento de capital asignado a Grisol Comercial S.A. (Sucursal Ecuador), por un monto de US\$80.000.

En la actualidad, la Sucursal mantiene un capital asignado de US\$282.000.

22. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Resultados acumulados

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo deudor solo podrán ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

23. VENTAS

(1) Un resumen de las ventas de la Sucursal por su naturaleza se detalla a continuación:

(Véase página siguiente)

	2017	2016
Ventas (1)	5.899.280	5.259.018
Descuento y devolución	(458.103)	(649.004)
	<u>5.441.177</u>	<u>4.610.014</u>

	2017	2016
Consumo masivo	3.227.003	2.831.324
Essence	1.251.977	1.223.635
Calrice	788.463	513.324
The Balm	212.108	148.267
Gamma Italy	120.112	-
Sasha	89.971	59.549
Profesional consumo	78.860	340.461
Davines	51.377	-
BO	40.302	100.470
Frames!	22.197	-
Kids	8.126	19.069
IQN	7.088	6.586
Parlux	1.696	-
Belleza Expres	-	16.333
	<u>5.899.280</u>	<u>5.259.018</u>

24. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

(Véase página siguiente)

CRISOL COMERCIAL S.A. (Succursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

2017	Costo de productos vendidos	Gastos Administrativos	Gastos de ventas	Total
Costo de compra de inventario	3,574,172	-	-	3,574,172
Promoción y publicidad	-	-	376,763	376,763
Sueldos y Salarios	-	49,769	294,706	344,477
Gastos de Bodega y despacho	-	-	184,770	184,770
Honorarios	-	131,612	20,091	151,703
Otros Menores	-	44,231	69,071	113,301
Servicio de Transporte	-	-	76,916	76,916
Gasto de Arriendo	-	16,964	57,063	73,027
Registros Sanitarios	-	-	53,703	53,703
Gastos de Viaje	-	8,017	22,198	30,215
Participación trabajadores	-	26,729	-	26,729
Reserva para incobrables	-	23,745	-	23,745
Impuestos y contribuciones	-	19,101	450	19,551
Bajas de inventarios	-	-	17,083	17,083
Beneficios sociales	-	1,125	10,574	11,700
Jubilación patronal y Desahucio	-	3,072	5,692	8,764
Gasto Seguros	-	7,173	-	7,173
Depreciaciones	-	5,998	-	5,998
Amortizaciones	-	4,971	-	4,971
Mantenimiento y reparación	-	36	2,781	2,817
Licencias de computación	-	1,050	-	1,050
3,574,172	342,593	1,191,061	5,108,625	

(Continúa)

CRISOL COMERCIAL S.A. (Succursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

2016	Costo de productos vendidos	Gastos Administrativos	Gastos de ventas	Total
	2.988.697	-	-	2.988.697
	-	108.570	149.080	257.650
	-	-	223.763	223.763
	-	-	188.601	188.601
	-	67.631	42.835	110.466
	-	56.340	31.487	87.827
	-	22.392	48.061	70.453
	-	33.610	20.812	54.422
	-	16.114	34.907	51.021
	-	46.733	-	46.733
	-	-	42.844	42.844
	-	36.029	-	36.029
	-	13.370	-	13.370
	-	6.132	7.272	12.404
	-	8.450	820	9.070
	-	2.457	5.116	7.573
	-	4.861	-	4.861
	-	3.018	-	3.018
	-	-	765	765
	2.988.697	423.706	796.164	4.208.567

25. GASTOS FINANCIEROS

Un resumen de los gastos financieros se detalla a continuación:

2017	2016
62.780	65.115
52.280	40.405
30.637	33.333
33.886	17.523
1.375	1.274
52.157	7.072
8.288	5.372
18.402	5.049
597	2.039
459	1.602
260.861	178.784

CRISOL COMERCIAL S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

26. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 la Sucursal mantiene en garantía los siguientes activos por obligaciones contraídas:

Obligaciones	Garantía	Institución		
			2017	2016
Préstamos	Garantía	Banco Internacional S.A.	1.130.066	300.000
Préstamos	Inventario	Banco de Guayaquil S.A.	233.233	200.000
Préstamos	Certificado de Depósito	Banco Bolivariano S.A.	-	169.000
Préstamos	Inventario	Banco Bolivariano S.A.	210.000	100.000
Préstamos	Fondos fiduciarios	Banco de la Producción S.A.	1	100.000
			1.573.300	869.000

27. CONTRATOS

Contrato de distribución con Cosmobeil Cia Ltda.

Con fecha 15 de marzo de 2017, se suscribió el contrato de distribución de los productos de maquillaje y cuidado personal de las líneas Davines, Parlux y Framest en el Ecuador de forma exclusiva. El plazo del contrato es de un año desde la fecha de suscripción del mismo, con posibilidades de renovación automática.

Contrato de compraventa de acciones suscrito con AVA Products Corp.

Con fecha 20 de diciembre del 2015, se suscribió el contrato de compra venta y transferencia de acciones a Crisol Peru S.A.C. En dicho acuerdo se establecieron los precios, condiciones de pago y demás reglamentaciones. Al 31 de diciembre de 2017 este contrato se mantiene vigente.

Contrato suscrito con Cosnova Beauty

Con fecha 1 de julio del 2015 la Sucursal suscribió un acuerdo comercial con Cosnova Beauty con la finalidad de representar las marcas Esscense y Catrice en Ecuador. En dicho acuerdo se establecieron los cupos de compras, lista de precios, condiciones de pago y entrega de los productos, descuentos y devoluciones. Al 31 de diciembre de 2017 este acuerdo comercial se mantiene vigente.

Contrato suscrito con Laboratorios de Cosméticos Vogue S.A.S

Con fecha 01 de enero del 2015 la Sucursal suscribió un contrato comercial con Laboratorios de Cosméticos Vogue S.A.S para comercializar sus productos en Ecuador. La duración del mismo es de dos años, prorrogables por periodos iguales sin necesidad de

CRISOL COMERCIAL S.A. (Sucursal Ecuador)

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

suscripción de un nuevo contrato. Al 31 de diciembre de 2017 este acuerdo comercial se mantiene vigente.

28. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.